

14

Bogotá D. C., Diciembre 22 de 2017.

PME 0001



Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad

Asunto: Otorgamiento de Poder para solicitud de Patente.

Yo, **Diego Mauricio Poveda Rodríguez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7'704.562 como representante legal de PME TECHNOLOGY SAS, por medio del presente escrito confiero poder especial al Abogado **WILLIAM ISMAEL DELGADO RODRIGUEZ**, con Tarjeta Profesional No. 234.108, identificado con cédula de ciudadanía número 79.512.076, para que en nombre mío solicite, tramite, y en general, realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de patente de la invención titulada: **"SISTEMA RENOVABLE Y AUTO SOSTENIBLE DE CORRIENTE CONTINUA"**.

El apoderado, queda facultado, de conformidad con el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil y, en especial, para notificarse de decisiones que se profieran en el trámite referido, interponer los recursos de ley y en general para realizar todas las actuaciones tendientes a la legítima defensa de los intereses de PME TECHNOLOGY SAS con NIT 901096304.

Atentamente,

DIEGO MAURICIO POVEDA RODRÍGUEZ
CC 7'704.562 expedida en/Neiva - Huila

ACEPTO:

WILLIAM ISMAEL DELGADO RODRIGUEZ
C.C. No. 79.512.076 expedida en Bogotá
T.P. No.234108 del C.S. de la J.